



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE HALACHÓ YUCATÁN  
2012- 2015



Halachó, Yucatán a 10 de Febrero de 2015  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Karla Magaly Keb Jiménez.  
Titular de la UMAIP de Halachó.

PRESENTE:

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiere generado o modificado en el período comprendido del 1 de julio al 31 de octubre de 2014 relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y que se refiere a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV y 61 fracción VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento de Halachó no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho período.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Br. Azucena de los Angeles Ucan Estrella.  
Secretaría Municipal de Halachó.

Nombre y firma del Titular de la UMAIP: Br. Karla Magaly Keb Jiménez.  
Fecha de generación del documento: 10 de Febrero de 2015  
Fecha de actualización de la información: 10 de Febrero de 2015